

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

**¿Cuál es el proceso psicológico que viven las mujeres jóvenes, víctimas de violación, al ser diagnosticados con VIH-SIDA?**

Proyecto de investigación

**María Lorena Piedrahita Castro**

Psicología Clínica

Trabajo de titulación presentado como requisito para la obtención del título de Psicóloga Clínica

Quito, 19 de mayo de 2017

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

COLEGIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**HOJA DE CALIFICACIÓN  
DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

¿Cuál es el proceso psicológico que viven las mujeres jóvenes, víctimas de violación, al ser diagnosticados con VIH-SIDA?

**María Lorena Piedrahita Castro**

Calificación:

\_\_\_\_\_

Nombre del profesor:

Lellany Coll Arzola, Dr.

Firma del profesor:

\_\_\_\_\_

Quito, 19 de mayo del 2017

## Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: \_\_\_\_\_

Nombres y apellidos: María Loren Piedrahita Castro

Código: 00107428

Cédula de Identidad: 1714355417

Lugar y fecha: Quito, 19 de mayo 2017

## **RESUMEN**

El presente trabajo hace una investigación dentro del sistema judicial del Ecuador sobre cuál es el proceso psicológico que viven las mujeres jóvenes, víctimas de violación, al ser diagnosticados con VIH-SIDA, donde se da información importante acerca del proceso que tienen que seguir las mujeres al ser víctimas de violación, y posteriormente el proceso psicológico que vive una víctima de VIH-SIDA, se toma en cuenta el aspecto judicial, médico y principalmente las consecuencias psicológicas de las víctimas. La motivación principal de este trabajo es que no se ha investigado lo suficiente en el Ecuador y que el sistema limita mucho el seguimiento de las denuncias lo cual deja a las víctimas sin protección ni ayuda. Se espera que al finalizar la investigación la información recolectada revele una realidad y se mejore la intervención con las víctimas.

Palabras clave: VIH-SIDA, violencia sexual, violación, aspecto psicológico, victima, violencia, infección, mujeres jóvenes.

## **ABSTRACT**

This paper investigates the psychological process of young women who are victims of rape when they are diagnosed with HIV / AIDS, which gives important information about the process that women have to follow. As a victim of rape, and subsequently the psychological process experienced by a victim of HIV / AIDS, takes into account the judicial, medical and especially the psychological consequences of the victims. The main motivation of this work is that there has not been enough investigation in Ecuador and that the system limits the follow-up of complaints very much, which leaves the victims without protection or help. It is expected that at the end of the investigation the information collected will reveal a reality and improve the intervention with the victims.

Key words: HIV-AIDS, sexual violence, rape, psychological aspect, victim, violence, infection, young women

## Tabla de contenido

<b>Introducción:</b> .....	8
<b>Introducción al problema:</b> .....	10
<b>Antecedentes:</b> .....	10
<b>El problema:</b> .....	11
<b>Pregunta de investigación:</b> .....	13
<b>El significado del estudio:</b> .....	13
<b>Resumen:</b> .....	14
<b>Revisión de la literatura:</b> .....	15
<b>Violación</b> .....	15
<b>Mujer violentada a nivel mundial:</b> .....	17
<b>Mujer violentada en el Ecuador</b> .....	18
<b>Asistencia de los sistemas de salud pública en distintos países</b> .....	18
<b>Sistema judicial en el Ecuador</b> .....	19
<b>Cifras en el Ecuador</b> .....	21
<b>VIH- SIDA</b> .....	23
<b>Antecedentes del VIH</b> .....	24
<b>Estadísticas mundiales</b> .....	24
<b>VIH- SIDA en Ecuador</b> .....	25
<b>Mujeres y VIH</b> .....	25
<b>Tratamientos actuales</b> .....	27
<b>Soluciones y propuestas institucionales</b> .....	28
<b>Consecuencias psicológicas de víctimas de violación</b> .....	29
<b>Mujeres jóvenes víctimas de violación, diagnosticadas con VIH/ SIDA</b> .....	31
<b>Metodología y diseño de la investigación</b> .....	33
<b>Justificación de la metodología seleccionada</b> .....	33
<b>Herramientas de investigación utilizada</b> .....	34
<b>Descripción de participantes</b> .....	34
<b>Reclutamiento de los participantes</b> .....	35
<b>Consideraciones éticas</b> .....	35
<b>RESULTADOS ESPERADOS</b> .....	37
<b>Discusión</b> .....	39
<b>Limitaciones del estudio</b> .....	40
<b>Recomendaciones para futuros estudios</b> .....	41
<b>REFERENCIAS:</b> .....	43

<b>ANEXO A: CARTA PARA RECLUTAMIENTO DE PARTICIPANTES.....</b>	<b>50</b>
<b>ANEXO B: ENTREVISTA .....</b>	<b>51</b>
<b>ANEXO C: FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO Y SOLICITUD PARA APROBACIÓN DEL ESTUDIO .....</b>	<b>52</b>

## **Introducción:**

En la actualidad aún existen estigmas sobre el VIH, y así mismo sobre el hecho de ser víctima de violación, y es poco lo que se sabe sobre el proceso psicológico que viven estas personas. Es importante conocer que el VIH es la infección que causa el síndrome de inmunodeficiencia adquirida SIDA, este síndrome ha sido motivo de estudio a lo largo del tiempo. Aproximadamente en 2015 según estudios de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), 36,7 millones de personas alrededor del mundo tenían VIH, de este grupo aproximadamente la mitad de personas eran mujeres; “estas representan una proporción creciente en las tasas de infección por VIH: del 21% en 1990 al 45% en 2015”. ([ONUSIDA](#), 2016). Varios estudios muestran una gran relación de contagio de VIH, con experiencias de abuso sexual.

Es importante mencionar que existen pocos espacios de investigación con respecto a esta relación, ya que socialmente el abuso sexual y el VIH son temas controversiales y más aún si los dos están relacionados. En base a esta falta de información es que el tema ha sido motivo de la presente investigación, ya que es importante tener estadísticas y así también tener un plan de prevención y acción tanto de abuso sexual como de contagio del virus. También es importante en esta investigación conocer la experiencia psicológica de las víctimas, y como el sistema actúa frente a estas situaciones.

El impacto psicológico que tiene este proceso del posible diagnóstico de VIH, se ve reflejado en el sistema judicial del país, ya que el mismo es muy hostil y sus empleados no tienen empatía con las víctimas, lo que empeora el proceso y crea un impacto más fuerte. Es importante mencionar que en el contexto ecuatoriano existe una falta de educación, prevención y apoyo con respecto al VIH y la violación.



A continuación, se introducirá al problema principal de la investigación, se dará una explicación de cada uno de los términos necesarios para la investigación, se explicará la relación entre violación y contagio de VIH, se hablará del sistema judicial que se maneja en Ecuador y el impacto psicológico, apoyo en el proceso de violación y periodo de ventana para diagnóstico, prevención, manejo y complicaciones.

**Introducción al problema:**

El presente trabajo busca entender el impacto psicológico que tiene una víctima de violación específicamente con respecto a la posible consecuencia de contagio de VIH, como este diagnóstico puede afectar su entorno bio-psico-social. Es importante también medir la necesidad de apoyo psicológico en el proceso tanto judicial como el proceso de ventana de la infección, el proceso para la familia y la aceptación social y finalmente posibles complicaciones que podrían llegar a relacionarse con el impacto de diagnóstico de VIH en víctimas de violación.

Según la ONUSIDA (UNAIDS), las mujeres que han experimentado situaciones de violencia tienen hasta tres veces más posibilidades de contagiarse el VIH que las que no. Esto demuestra la necesidad de investigación que busque un plan de prevención y acompañamiento en el proceso, conocer también antecedentes, proceso y consecuencias. Este fenómeno de ser víctimas de violación y el escaso apoyo psicológico que tienen las víctimas dentro del proceso, es la principal causa del problema, puesto que la falta de apoyo es lo que llega a causar un impacto psicológico negativo y un mal manejo en cuanto a la percepción social y consecuencias del problema.

**Antecedentes:**

Desde que se descubrió la infección de VIH hace ya varios años, se han buscado muchos medios de cura, sin embargo, ha sido un proceso difícil, y que ha tomado mucho trabajo y con el tiempo la infección se ha expandido a la población mundial, lo cual ha causado un ritmo de contagio distinto, y es por eso que actualmente se buscan estrategias de prevención y control de la infección. (Uribe, 2005). Esto demuestra que transcurra el tiempo que transcurra la prevención y control es complicado y principalmente en base a todas las investigaciones previas, lo que limita en gran medida una correcta difusión son los estigmas sociales que existen a pesar del tiempo.

Por otro lado, la violación a lo largo de los años ha sido un tema muy controversial por distintos motivos, entre ellos está la falta de educación, el estereotipo de roles de género y en general los tabúes con respecto al tema; “las víctimas de violación temen a las consecuencias y el qué dirán, también se ve involucrada la culpa que la sociedad aplica como castigo a un hecho controversial”. (González, Ramos, Vignau, & Ramírez, 2001). Las estadísticas en Ecuador sobre víctimas de violación son escasas ya que el sistema judicial tampoco apoya las denuncias recibidas y las mismas quedan en la impunidad. Existen muchos casos nuevos que indican que la población en adolescentes con VIH ha ido en aumento y esto aumenta el riesgo, pero es importante conocer que dentro de este selecto grupo la investigación de violaciones en adolescentes es muy escaso y se omite el tratamiento psicológico que llegaría a ser necesarios en caso de contagio después de una violación.

### **El problema:**

En la literatura existe un déficit de información al tema de investigación y existen algunas causas que justifican la falta de información académica al respecto, entre ellas esta como se mencionó anteriormente el estigma social que tienen tanto el VIH como de las víctimas de violación sexual y tomarlo en cuenta junto causa aún más un problema en la búsqueda de información específica, y esto es lo que motiva a la investigación, es importante dar una voz a estas víctimas de violación que fueron infectadas y las mismas que sienten el trauma social y psicológico distinto.

Existe también una falta de información en aspectos de contagio, una de estas es el aspecto biológico, la vulnerabilidad del mismo género frente a un cierto estigma machista dentro de la sociedad, el miedo a los comentarios de los demás, una falta de conocimiento y aceptación de manera social y principalmente la dificultad psicológica de procesar el suceso.

“Es importante considerar como problema que las ETS en los adolescentes van en ascenso por causa, en gran medida, de la iniciación temprana de las relaciones sexuales y por el desconocimiento sobre estas enfermedades” (Cortés, García, Fullerat & Fuentes 2000). Existe una falta de educación sexual, prevención y consecuencias, temas importantes en la prevención de abuso sexual. Es un trabajo conjunto con la familia y el sistema de justicia que necesita comprender el impacto psicológico del que puede ser víctima una persona que sufrió una violación.

Es importante que se conoce que “se hizo evidente el predominio de la población femenina sobre la masculina en cuanto a los antecedentes de abuso sexual”. (González, Ramos, Vignau, & Ramírez, 2001). Este dato demuestra la vulnerabilidad de género dentro de la violación sexual, ya que en riesgo de contagio aumenta el hecho de ser mujer y ser abusada; como por ejemplo al tener relaciones sexuales forzadas las laceraciones aumentan el riesgo de contagio, también el sistema judicial en Ecuador que juzga a la mujer como causante y no como víctima, y la sociedad que educa con miedo y culpa frente a situaciones de esta índole.

**Pregunta de investigación:**

¿Cuál es el proceso psicológico que viven las mujeres jóvenes, víctimas de violación, al ser diagnosticados con VIH-SIDA?

**El significado del estudio:**

En el Ecuador este estudio puede llegar a mejorar el sistema judicial, el cual mantiene una estructura hostil frente a las víctimas de violación y así mismo mejorar los sistemas médicos en el proceso de ventana de infección. El presente estudio tiene gran significado dentro de la voz como víctimas de violación, ya que estas jóvenes necesitan tener una base con fundamentos investigativos que mejoren su miedo o su sentimiento de pérdida.

Otro objetivo importante es entender desde un punto de vista psicológico el impacto que puede llegar a tener una violación y posible riesgo de infección que tiene la víctima.

Una de las razones fundamentales que influyen en este estudio es la necesidad de educar, prevenir y enseñar a las generaciones actuales y a la población en general, ya que los adolescentes son la mayoría de la población a nivel mundial y la tolerancia por parte de los demás es fundamental, por ello, es necesario que la información brindada de apoyo y seguridad a una población vulnerable sea importante. (Uribe, 2005).

Es importante también considerar que otras áreas psicológicas se ven afectadas en cuanto al trauma de la violación y al contagio de una enfermedad; como por ejemplo las implicaciones con casos de depresión que pueden darse, esto afecta así la calidad de vida de las personas.

Otro elemento importante que aportaría el estudio es mejorar la detección temprana de la enfermedad, ya que se tienen muchos estigmas sobre la enfermedad y es de

fundamental importancia generar conciencia en cuanto a la detección temprana y a la prevención con controles regulares.

Es importante como sociedad quitar todos los estigmas que tiene el VIH, ya que es importante educar a las personas sobre la enfermedad y generar conciencia. Al mejorar la educación sobre el tema, también podemos generar prevención de más enfermedades de transmisión sexual de las que poco se conoce y se educa en nuestro país.

Finalmente, esta investigación puede mejorar el sistema de salud en el país ya que se pueden generar cambios y aportes, como grupos de apoyo, prevención y también en el sistema judicial podrían existir cambios y mejoras.

### **Resumen:**

Hasta el momento la investigación ha mostrados que existen pocos estudios sobre el proceso psicológico que viven las mujeres jóvenes, víctimas de violación, al ser diagnosticados con VIH-SIDA, tomando en cuenta el nivel judicial, acompañamiento psicológico y el estigma social; por ello se espera recopilar la información suficiente para que la investigación tenga resultados positivos y genere una fuente de cambio y mejora dentro del sistema social ecuatoriano. A continuación, se brindará una revisión de la literatura, posteriormente se explicará la metodología de investigación aplicada, se analizarán datos y, finalmente las conclusiones y recomendaciones.

## **Revisión de la literatura:**

### **Fuentes:**

Las fuentes utilizadas en la revisión de la información de esta investigación, provienen de fuentes confiables, fuentes académicas que incluyen libros, artículos científicos de revistas y trabajos de investigación. También se usaron recursos físicos y electrónicos de la Universidad San Francisco de Quito, así también datos de EBSCO, la base de datos de COBUEC y Google académico. La búsqueda se basó en palabras claves como: violación, jóvenes víctimas de abuso sexual y violaciones, VIH – SIDA transmisión, implicaciones psicológicas, educación sexual.

### **Formato de revisión de la literatura:**

En el presente trabajo de investigación se presentara los términos generales usados a lo largo de la investigación, primer término a definir es violación, sistema judicial en cuanto a condenas, cifras en el Ecuador de denuncias de víctimas jóvenes de violación, y también se definirá cifras de víctimas de violaciones que fueron diagnosticadas con VIH- SIDA; después otro termino importante es VIH- SIDA, diferenciación, educación, prevención, cifras de detección en el Ecuador, tratamientos en el Ecuador; es importante correlacionar términos entre consecuencias psicológicas de víctimas de violación y consecuencias psicológicas en pacientes con diagnóstico de VIH- SIDA.

### **Violación**

#### *Definición*

Se conoce que históricamente la situación de mujer en el mundo ha sido una lucha constante por buscar espacios, respeto y sobre todo derechos, y la situación en Ecuador no es diferente, sin embargo, en tanto tiempo de lucha si han existido modificaciones importantes como derechos laborales, sociales y reconocimiento, sin embargo, aún se

ven falencias en el sistema, donde la mujer aun es culpabilizada por delitos de violencia, en específico las violaciones han ido en aumento en los últimos años, donde se han visto actos de femicidio en aumento, todo podría resumirse a roles de género arraigados a la cultura.

Es importante tener un marco histórico del termino violencia, según la Declaración de Naciones Unidas sobre Violencia contra la Mujer, aprobada en diciembre de 1993, se señala que

“la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre” (ONU, 1993).

Para definir violación sexual debemos tomar en cuenta el contexto en el cual estamos, ya que aún existen falencias en la definición y no se llenan vacíos legales y morales por completo, sin embargo, en esta investigación basaremos el significado en el código penal del Ecuador, en el artículo 171 de mencionado código, se define violación como

“Es violación el acceso carnal, con introducción total o parcial del miembro viril, por vía oral, anal o vaginal; o la introducción, por vía vaginal o anal, de objetos, dedos u órganos distintos al miembro viril, a una persona de cualquier sexo” (Código Orgánico Integran Penal del Ecuador).

Es importante también tener otras definiciones como: La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer define a la violencia como:

“...Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada”. (ONU Mujeres)



También violencia sexual, según Camacho en una de sus investigaciones menciona que, sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual,

“se considera violencia sexual que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona y que la obligue a tener relaciones u prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo”

(Camacho, 2014).

Dentro de estos conceptos podemos concluir la falencia legal y moral que existe en varias definiciones, se reitera la sublimación por fuerza del hombre hacia la mujer, y esto sigue culturalmente de generación en generación, con ciertas modificaciones sistemáticas, sin embargo, sigue siendo un tema cultural que después será explicado como causa conflictos a nivel psicológico.

### **Mujer violentada a nivel mundial:**

La ONU Mujeres menciona que las cifras de mujeres violentadas son altas ya que una de cada tres mujeres la sufre, y pueden ser violentadas por parte de los miembros de su hogar, un esposo o pareja, y también dentro de la sociedad en distintos ámbitos como el laboral y en servicios de salud. (ONU Mujeres, 2015). Esto se menciona en una declaración actualizada de la página de ONU mujeres haciendo una referencia sobre los derechos humanos, lo que nos lleva a entender que la violencia no es un hecho apartado de la realidad en el Ecuador, es un acto que desde siempre se ha generado en el ámbito mundial y de generación en generación, es por ello que la lucha contra la violencia se ha incrementado, pero al mismo tiempo los niveles de violencia han incrementado. Dentro de los datos básicos que muestra ONU mujeres menciona que “en Europa, las mujeres jóvenes o adolescentes, han sufrido acoso sexual en altos porcentajes. Y en algunos países, hasta una tercera parte de las adolescentes afirma que su primera relación sexual fue forzada”. (ONU Mujeres, 2015).

### **Mujer violentada en el Ecuador**

En el Ecuador del pasado hablar sobre la mujer y sus derechos hacia no ser violentada eran temas que no se topaban porque eran privados donde no se veía la intervención del estado por lo que no era considerado un problema de carácter social, y tampoco nadie hablaba del tema, ya que culturalmente era considerado un acto correcto, era también prohibido denunciar las agresiones. Pero en los años noventa se pudo crear la “Comisarías de la Mujer y de la Familia (CMF)”, y para finales de los noventa se acepto una ley en contra de la violencia hacia la mujer y la familia. (Camacho, 2014). Después de este avance, se han visto cambios importantes en el sistema y también avances como país.

En base al género se toma en cuenta que la violencia contra la mujer en el Ecuador viene de un sistema machista generado culturalmente, la condición de mujer tiene varias desventajas dentro del sistema cultural por sus determinaciones y diferencias biológicas, es decir no poder negociar las relaciones sexuales, la fuerza física que ejerce el otro género y la desventaja cultural, todo esto se traduce a la desigualdad entre hombre y mujer. (Camacho, 2014). Y es un factor constante que aún se mantiene en el país, la desigualdad causa que la violencia prevalezca y que no se puedan generar cambios a gran escala como podemos ver en la actualidad.

### **Asistencia de los sistemas de salud pública en distintos países**

Acudir a los servicios de salud pública son el primer paso para las víctimas de violencia, esta es la primera instancia a la que se debe acudir. Es importante mencionar que en Ecuador el sistema no es el mejor y no brinda apoyo, sin embargo, es importante entender y conocer que es lo que pasa en otros países. En un artículo sobre abuso sexual: tratamientos y atención de Vallejo & Córdoba mencionan como es la experiencia en el servicio de salud y legal en otros países latinoamericanos. (Vallejo & Córdoba, 2012).

En primer lugar, en Brasil un porcentaje de 5.64% de las mujeres que sufren violencia reciben atención de inmediato, en este caso si se da el uso de profilaxis para el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) pero la mayoría no completa el tratamiento. También se habla de la violencia en conflictos armados como en la India donde el servicio de atención es bloqueado por funcionarios de hospitales y ejércitos. En Chile por otra parte el sistema se rige mucho al ámbito religioso y moral lo cual afecta la situación. Y en Colombia por otro lado la atención es inexistente y no se muestra efectividad en muchos de los programas que ayudan a las víctimas de violencia. Pero otro tema a nivel mundial es el conflicto con el sistema de aborto que brinda legalmente cada país y el riesgo de las mujeres frente a esto, tema que no se tratara en la presente investigación. (Vallejo & Córdoba, 2012).

Después de analizar la situación de distintos países que, la necesidad principal de cada uno es la no discriminación, el acceso y el acompañamiento, estas son las necesidades principales que menciona cada víctima. También tomar en cuenta que existen varios tipos de violencia y todos representan importancia para la víctima y deben ser condenados y atendidos de igual manera. Las instituciones deben brindar confianza y asistencia no solo legal sino también psicológica y es lo que se busca con esta investigación.

### **Sistema judicial en el Ecuador**

Es importante para entender cómo funciona el sistema judicial en Ecuador, tomar en cuenta cuantas instancias tiene el país, a las cuales una víctima de violación puede recurrir; en un estudio llamado “La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres” menciona que

“En la actualidad se cuenta con 29 Unidades Judiciales de Violencia contra la Mujer y la Familia, en 24 cantones de 19 provincias del país, integradas por 79 juezas y jueces de primer nivel, especializados en la materia, con competencia cantonal, creadas mediante Resolución 077-2013, de 15 de julio de 2013 del Consejo de la Judicatura. (UNICEF, 2014)

En base a la ley cabe mencionar los incisos que contiene el código orgánico integral penal, para tomar en cuenta las clausulas y condenas en cada uno de los casos, es así que el código menciona:

“Quien la comete, será sancionado con pena privativa de libertad de diecinueve a veintidós años en cualquiera de los siguientes casos:

1. Cuando la víctima se halle privada de la razón o del sentido, o cuando por enfermedad o por discapacidad no pudiera resistirse.
2. Cuando se use violencia, amenaza o intimidación.
3. Cuando la víctima sea menor de catorce años.

Se sancionará con el máximo de la pena prevista en el primer inciso, cuando:

1. La víctima, como consecuencia de la infracción, sufre una lesión física o daño psicológico permanente.
2. La víctima, como consecuencia de la infracción, contrae una enfermedad grave o mortal.
3. La víctima es menor de diez años.
4. La o el agresor es tutora o tutor, representante legal, curadora o curador o cualquier persona del entorno íntimo de la familia o del entorno de la víctima, ministro de culto o profesional de la educación o de la salud o cualquier persona que tenga el deber de custodia sobre la víctima.
5. La o el agresor es ascendiente o descendente o colateral hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad
6. La víctima se encuentre bajo el cuidado de la o el agresor por cualquier motivo.

En todos los casos, si se produce la muerte de la víctima se sancionará con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años.” (Código Integral Penal del Ecuador).

El código anteriormente mencionado viene acompañado de la sanción que recibirá el agresor dependiendo de las condiciones de la víctima.

Es importante conocer un poco más allá sobre los derechos de las mujeres en cuanto a violencia sexual. La Conferencia Mundial de Derechos Humanos, define la violencia, como:

“todas las formas de acoso y explotación sexuales, en particular las derivadas de prejuicios culturales y de la trata internacional de personas, son incompatibles con la dignidad y la valía de la persona humana y deben ser eliminadas (...) La Conferencia Mundial de Derechos Humanos, insta a los gobiernos, las instituciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales a que intensifiquen sus esfuerzos a favor de la protección y la promoción de los derechos humanos de la mujer y de la niña”. (Ernst, 2017).

Es importante conocer que las cifras de denuncias son muy bajas y esto se debe a que normalmente el abuso se da en circunstancias difíciles de manejar, por ejemplo, puede ser una violación dada por un miembro de la familia, o una persona que es de su núcleo social directo. También se presentan muchas trabas en el sistema legal y la falta de confianza que la víctima tiene en el mismo, ya que se conoce las falencias que este tiene; ya que el sistema se maneja de una manera poco amigable, entre este proceso está, médicos hombres, abogados de oficio que no hacen bien su trabajo, entre otros; otro motivo por el cual muchas víctimas dejan el proceso o no lo denuncian en la vergüenza que pueden tener por los constructos sociales. Es por estas razones que son pocas las denuncias formales que se reciben en cuanto a violaciones.

### **Cifras en el Ecuador**

Es alarmante conocer que un 60% de mujeres en el Ecuador ha vivido violencia de algún tipo, la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres en Ecuador menciona que la violencia sexual, intelectual, física y también psicológica reporta altas cifras en nuestro país, es importante saber que la violencia se

da sin discriminación de condición social, raza, nivel educativo y ningún factor social y esto demuestra que en Ecuador la violencia es un acto prevalente (INEC, 2011).

En cuanto a violación, específicamente de carácter sexual las cifras en Ecuador que reporta el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos menciona que,

la cifra de violencia sexual es, 25,7%, que va de la mano con la violencia psicológica 53,9%; por otro lado, de acuerdo a la etnia, el porcentaje más alto que ha vivido algún tipo de violencia se concentra en la población indígena con el 67,8% seguida de la mujer afro-ecuatoriana con el 66,7%. (INEC, 2011).

Los datos presentados según el INEC son los únicos que presenta una entidad pública en Ecuador, los datos también son en base a estudios realizados hasta el 2011, ya que no existen datos más recientes. Estas estadísticas se basan en denuncias registradas, cabe mencionar que existen muchos casos que no son registrados, posteriormente se mostraran estadísticas de personas con VIH- SIDA, para realizar una comparación, ya que no existen estadísticas de fuentes confiables que muestren datos de mujeres jóvenes víctimas de violación que han reportado tener VIH- Sida.

Cabe mencionar que son muy pocas las mujeres que deciden denunciar formalmente ser víctimas de violación, ya que no existe el apoyo jurídico y psicológico dentro del sistema, un estudio sobre las relaciones familiares y sobre la violencia de género en el Ecuador menciona que el porcentaje de denuncias es muy bajo, apenas el 10,8% de ellas lo hicieron, y menos de la tercera parte de este grupo continuaron con el proceso. (Camacho, 2014). Esto demuestra que las cifras pueden variar en gran medida, por la falta de denuncia y de seguimientos.

La Fiscalía General del Estado impulsa una política integral para investigar y llevar ante la justicia los hechos de violencia, además de brindar servicios de atención especializada. (FGE, 2017). En ese proceso se da en primera instancia la denuncia, después se procede a un examen médico y finalmente a presentar una declaración y

seguir el proceso, mucho de estos pasos conllevan un difícil proceso psicológico que posteriormente se valorara, cabe mencionar que pocos de estos casos siguen a un proceso judicial, por falta de apoyo y registros.

## **VIH- SIDA**

### *Definición*

La organización mundial de la salud menciona que VIH (virus de inmunodeficiencia humana) es aquel que enferma a las células del sistema inmune y las debilita en sus funciones, causando que este sistema de debilite poco a poco; después de este deterioro inicial el trabajo de dicho sistema baja sus funciones de lucha contra distintas enfermedades. (OMS, 2016), pero por otro lado es importante diferenciar VIH de SIDA, y la OMS menciona que SIDA es un término que,

se aplica a los estadios más avanzados de la infección por VIH y se define por la presencia de alguna de las más de 20 infecciones oportunistas o de cánceres relacionados con el VIH. El VIH puede transmitirse por las relaciones sexuales vaginales, anales u orales con una persona infectada, la transfusión de sangre contaminada o el uso compartido de agujas, jeringuillas u otros instrumentos punzantes. Asimismo, puede transmitirse de la madre al hijo durante el embarazo, el parto y la lactancia. (OMS, 2016).

Es importante diferenciar el VIH y el SIDA, según la Fundación VIHDA menciona que

el VIH es el Virus de Inmunodeficiencia Humano que causa, en etapas avanzadas, el SIDA, por otro lado, significa que su sistema inmune se ha debilitado y se ha vuelto susceptible a contraer infecciones que dañan la salud, es entonces que ser portador de VIH o VIH positivo, no es lo mismo que tener SIDA, el cuerpo humano produce anticuerpos para luchar contra las enfermedades. En el caso del VIH los anticuerpos solamente muestran que la persona se infectó, esto significa que el virus está presente en el cuerpo y que puede transmitirlo si no se toman medidas de prevención, muchas veces el VIH no está activo por un tiempo y por ello la persona no tiene síntomas de la enfermedad, aunque si puede transmitir el virus a otras personas.

Generalmente las personas con VIH no se enferman por muchos años, pero si la persona no sabe

que tiene VIH y/o no se medica adecuadamente, su sistema inmune se debilita y puede empeorar. (Fundación VIHDA, 2017).

### **Antecedentes del VIH**

Dentro de los antecedentes se puede mencionar que hace más de 30 años aproximadamente se detectó el primer caso de VIH en Ecuador y los casos han ido en aumento, y es entonces que el VIH se convirtió en una de las preocupaciones principales en el área de salud, volviéndose actualmente en un tema de atención prioritaria. Según ONU sida, actualmente 36, 7 millones de personas portan el virus de VIH y de este porcentaje un promedio de 2 millones está en Latinoamérica. (ONU Sida, 2016).

### **Estadísticas mundiales**

La OMS y el programa de ONUSIDA menciona que 36, 7 millones de personas en el mundo viven con VIH que es la infección que causa el síndrome de inmunodeficiencia adquirida SIDA; de este grupo viviendo con VIH más de la mitad son mujeres y estas son tasas que van aumentando desde 1990 hasta el doble en 2015, ([ONUSIDA](#), 2016), es importante mencionar que el quinto puesto en América Latina con nuevos casos de VIH/ Sida es Ecuador ([ONUSIDA](#), 2016).

En cifras mundiales según la ONUSIDA para diciembre de 2015, 17 millones de personas viviendo con el VIH tuvieron acceso a los medicamentos necesarios. También dentro de estas cifras se conocen 2 millones de nuevos casos de personas que contrajeron la infección por el VIH, esto muestra que se han disminuido los casos de VIH, pero también existen altas cifras de nuevos fallecimientos a causa de esta enfermedad. (ONUSIDA 2016).

Es importante tomar en cuenta la economía que se maneja alrededor del VIH/ SIDA, se estima que para el 2014 se invirtieron alrededor de 20000 millones de dólares, sin



embargo, “la ONUSIDA es sus últimas declaraciones menciona que se estima que se necesitarán 26 200 millones de dólares para la respuesta al SIDA para el 2020, y por otro lado haciendo estimaciones más a futuro se estima que se necesitarán 23 900 millones en 2030”. (ONUSIDA 2016).

### **VIH- SIDA en Ecuador**

Según el INEC, en el 2014 el VIH- Sida está entre las principales causas de mortalidad, con 828 casos (INEC, 2014). Específicamente en las mujeres, se señaló que la prevalencia del virus en mujeres ha aumentado de 0,05 a 0,3%. Existen datos importantes acerca del VIH/SIDA en el Ecuador, como son: que en Ecuador los datos son escasos, y las infecciones de transmisión sexual en adolescentes se ha aumentado, el uso de condón y disponibilidad de los mismo es escasa, los planes multisectoriales recién están siendo proyectos que no están en vigencia, ya que es importante buscar un consenso entre todos los actores pertinentes, un punto importante es la ONG no son apoyadas por organismos internacionales. (García, Noguera & Cowgill, 2004).

En Ecuador existen muchos retos por superar con el fin de buscar la prevención, entre ellos esta impartir mejor educación sexual desde la escolaridad, también la prevención de violación y acceso a medicamentos.

### **Mujeres y VIH**

Actualmente existe una llamada feminización de la epidemia y de la violencia, esto significa la inferioridad que se le atribuye al hecho de ser mujer, la infección está identificada en mujeres de 20 a 29 años, y también existe riesgo para las adolescentes, ya que reportan tener relaciones sexuales a temprana edad, sin embargo, el riesgo aumenta cuando las mujeres jóvenes son forzadas a tener relaciones sexuales sin protección, lo que es común dentro de las sociedades latinoamericanas. (García, Noguera & Cowgill, 2004). Las mujeres y niñas se sitúan en situaciones de desventaja por lo

anteriormente mencionado de la feminización y esto aumenta su riesgo que se ve reflejada en la falta de capacidad para negociar las relaciones sexuales y la falta de acceso a los servicios preventivos, también aumenta el riesgo que están expuestas y disminuye el sentimiento de control sobre sus propias vidas (ONUSIDA 2000b).

En el ámbito mundial, Herrera y Campero mencionan que “los casos de mujeres infectadas actualmente supera al número de casos en hombres, es por ello que esta brecha de género se ha reducido en varias partes del mundo”. (Herrera & Campero, 2002). Esto nos muestra que la feminización del VIH es clara, existen muchos motivos por los cuales las mujeres actualmente han aumentado en cifras el contagio, sin embargo, en la presente investigación el enfoque principal es el número de mujeres infectadas por violencia sexual.

Se puede decir que, si existe vulnerabilidad de género en cuanto al riesgo de violación sexual, ya que la mujer biológicamente tiene un órgano sexual más expuesto que el hombre, por lo cual el contacto acrecienta y se da una exposición más directa durante relación sexual, incluso si esta relación es forzada, las heridas que se pueden generar aumentan más el riesgo de infección. (Herrera & Campero, 2002).

Es importante mencionar que el riesgo de contraer VIH/ SIDA aumenta por los constructos sociales que se tienen dentro de muchas culturas, a esto me refiero con lo que se considera normal dentro de la sociedad; existen varios ejemplo importantes como pueden ser que la infidelidad de los hombres suele ser aceptada y es entonces que se acrecientan sus relaciones sexuales de riesgo, y por otro lado las mujeres también tienen constructos sociales importantes como son tener relaciones forzadas, parejas a temprana edad, dependencia económica de su pareja y esto genera limitaciones en cuanto a educación y acceso a servicios de salud adecuados. (Herrera & Campero, 2002).

Es importante mencionar los factores culturales que hacen que la mujer sea vulnerable frente a la violación y al VIH, Herrera y Campero menciona que,

“el ideal sexual femenino tradicional, en la mayor parte de las sociedades, espera ciertos comportamientos y actitudes en las mujeres que a su vez garanticen el control de la reproducción: estos son “virginidad antes del matrimonio, muchas veces confundida con la idea de inocencia, pasividad, no reconocimiento o expresión del deseo sexual, obligación de complacer a la pareja más allá de su propio deseo o voluntad, fidelidad sexual a la pareja y orientación a la procreación como principal motivo para ejercer la sexualidad”. (Herrera & Campero, 2002).

### **Tratamientos actuales**

El progreso en los tratamientos es muy favorable, y en los últimos diez años los laboratorios consiguieron desarrollar productos que disminuyen la cantidad de píldoras que los afectados deben ingerir por día, antes eran entre 10 y 15 pastillas por día, luego fueron a 5 de promedio y actualmente estamos en una o dos pastillas (Fundación VIHDA, 2017). Actualmente existen nuevos medicamentos, entre ellos la terapia antirretroviral TARGA, que impide que se propague el virus en la sangre. Pero también como menciona la Fundación Ecuatoriana Equidad existe un nuevo tratamiento no para pacientes portadores del VIH/ Sida, sino también para personas que están en muy alto riesgo de contraer el VIH, tomando este medicamento a diario para reducir sus probabilidades de infectarse; esta es la Profilaxis preexposición (o PrEP), y menciona que

“la palabra “profilaxis” significa prevención o control de la propagación de una infección o enfermedad este es una combinación de tenofovir y emtricitabina, estos son los mismos medicamentos que se utilizan para detener la multiplicación del virus en las personas que ya están infectadas, la PrEP se ha probado en varios estudios a gran escala y se demuestra que la

PrEP es altamente eficaz para prevenir el VIH si se usa correctamente”. (Fundación Ecuatoriana Equidad, 2017)

### **Soluciones y propuestas institucionales**

Por las razones expuestas anteriormente ONU Mujeres propone promover la igualdad de género y los derechos humanos, y en base a estos proyectos se promueven estrategias que impulsan en control de la epidemia y que la violencia contra las mujeres disminuya. Por ello se propone que la mujer se empodere de la defensa de sus derechos, y que se dé una lucha por cambiar la idea y la visión que se tiene sobre las mujeres; garantizando así que la atención, asistencia médica, mejora de políticas, presupuestos de las entidades de ayuda y ayuda en cuanto a la enfermedad sea asegurada. (ONU Mujeres, 2010).

Es importante también, tomar en cuenta factores importantes con los adolescentes que son uno de los grupos más vulnerables, estos factores que necesitan prioridad son mejorar la educación sobre sexualidad y enfermedades de transmisión sexual, esto conlleva como ellos obtienen la información, de que fuentes y cuáles son sus principales dudas; y también la prevención que se basa principalmente en la educación, valores y principios que tengan desde el hogar, midiendo aquí también factores económicos familiares. (Barros, Barreto, Pérez, Santander, Yépez, Abad-Franch y Aguilar, 2001).

Para ONUSIDA es importante erradicar a la epidemia, es por ello que desde el 2016 se han aprobado estrategias de cambios que ayuden a terminar con dicha epidemia, estas son enfocadas principalmente en la educación y acceso a la salud de manera igualitaria, buscar alianzas con otros países y promover que exista igualdad, inclusión y paz a nivel mundial; con dichas estrategias se espera que para 20130 la epidemia deje de ser una amenaza para el sistema de salud. (ONUSIDA).

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador propone una estrategia nacional con respecto la epidemia del VIH y de las enfermedades de transmisión sexual, que tiene

como objetivo general disminuir la incidencia de VIH-ITS y la mortalidad por Sida y propone varios puntos importantes que se están implantando actualmente, que son:

“Promoción y prevención que busca ampliar la cobertura y la calidad de la atención de los servicios de salud del primero y segundo nivel con énfasis en oferta de prueba voluntaria y manejo sintomático -MS-ITS- a los grupos más expuestos y en condiciones de vulnerabilidad, también el diagnóstico oportuno, atención integral, tratamiento, recuperación, rehabilitación o cuidados paliativos, brindar Información estratégica que incluye la vigilancia epidemiológica y M&E del VIH/Sida-ITS), gobernabilidad y multisectorialidad con énfasis en promoción y prevención de la salud, es importante la participación ciudadana: definición y control social de las políticas, planes y proyectos de respuesta integral a cada enfermedad o problema de salud pública”. (ONU Sida, 2016)

### **Consecuencias psicológicas de víctimas de violación**

Es importante mencionar que “la violación sexual va en contra de muchos derechos que tienen las víctimas en cuanto a su integridad y su seguridad y este acto es considerado un delito”. (UNICEF, 2014). Este delito tiene efectos importantes, entre ellos las consecuencias psicológicas que afectan el proceso que tiene que vivir una joven víctima de abuso sexual y las posibles consecuencias que esto acarrea.

Las mujeres y niñas que han sido víctimas de una agresión sexual, tienen consecuencias psicológicas difíciles de afrontar, como puede ser, víctimas de sexo forzado en varias situaciones, son estigmatizadas socialmente y esto llega a ser un peso difícil de afrontar, muchas veces son expulsadas de sus familias por discriminación o embarazos no deseados y llegan a experimentar discriminación que las expone más como mujeres, también las expone en sus relaciones y perpetuando un ciclo de fragilidad constante. (Klot & DeLargy, 2007). Todas estas consecuencias representan trauma en las víctimas, y problemas a largo plazo.

En las experiencias psicológicas que tienen las relaciones sexuales forzadas o violación, está en una gran mayoría de las víctimas; angustia o miedo y tristeza o aflicción que se transforma en un cierto grado de depresión; también se reportan entre las consecuencias de lo anteriormente mencionado, insomnio y pérdida de apetito. Todas las consecuencias mencionadas hacen que la vida de las personas víctimas de violación sea difícil de afrontar y su estilo de vida se ve afectado ya que la depresión hace que muchas motivaciones de vida cambien, se dejan de lado actividades cotidianas y necesarias y también se incrementa también el riesgo suicida. (Camacho, 2014).

### **Consecuencias psicológicas en pacientes con diagnóstico de VIH- SIDA.**

Es importante considerar que si existe una vulnerabilidad biológica que aumenta el riesgo de contagio y como se mencionó anteriormente el hecho de que exista violencia sexual también aumenta el riesgo de contraer VIH, ya que el acto de violencia acrecienta la probabilidad de herida que aumenten el acceso del virus al cuerpo. (Klot & DeLargy, 2007).

Según los datos de la ONU, un alto porcentaje de las nuevas infecciones de VIH detectadas el año pasado ocurrieron en mujeres con menos de 24 años. El Ministerio de Salud Pública de Ecuador, muestra que,

“durante el año 2011, los casos notificados de VIH en jóvenes entre 15 y 29 años son 1.010 y, 944 casos de VIH en población cuyas edades oscilan entre los 30 y 49 años de un total de 3.438 casos de VIH notificados al MSP”. (Ministerio de Salud Pública de Ecuador, 2016)

Aparte de los factores psicológicos propios de una enfermedad de índole riesgoso, el VIH acarrea factores como el rechazo, discriminación y socialmente el estigma que socialmente es lo que más afecta en nivel psicológico a los pacientes con diagnóstico de VIH/ Sida, actualmente el problema en nuestro país es la discriminación. En eso aún hay que trabajar porque se cree que un paciente infectado con VIH, es alguien que no puede laborar ni tener una vida normal, pero es todo lo contrario siempre y cuando

tenga una vida ordenada, tome la medicación y no caiga en excesos. Educar a la gente permite evitar ese discrimen, pero también conocer para mejorar la prevención. (Fundación VIHDA, 2017).

Dentro del marco de la psicología es importante en enfoque en estados depresivos, ideación suicida, aislamiento social, violencia familiar, estrés, ansiedad, ruptura de relaciones socio-laborales y familiares, y manejo de conductas de riesgo. Es importante que el paciente también tenga acompañamiento, y también sus familiares, ya que es un trabajo conjunto entender la enfermedad y aprender a vivir con ella, también es importante el cambio en el estigma social, que la persona logre integrarse en el trabajo y así también en cualquier ámbito de desarrollo profesional.

### **Mujeres jóvenes víctimas de violación, diagnosticadas con VIH/ SIDA**

En el Ecuador, así como otros países en desarrollo, debemos entender el impacto de la epidemia en un contexto más allá de la salud pública. Pues además de la salud comprendida desde el enfoque biomédico, la epidemia en nuestro país está enfrentada a realidades preocupantes en otros aspectos: emocional, social, político y económico; expresadas en situaciones de riesgo que son tangibles como es: “la pobreza, hambre; condiciones de salud y servicios médicos inadecuados; estigmatización y discriminación de poblaciones que viven en condiciones de vulnerabilidad; políticas públicas que no ofrecen garantías suficientes para hacer efectivos los Derechos Humanos”. (Martínez, 2005).

En el Ecuador existen cifras de casos de violación y por otro lado cifras de casos de VIH/ Sida en jóvenes, sin embargo, no existe una correlación entre los dos, y no se conoce de cuantos casos de violación denunciados, después tiene en un diagnóstico de VIH/ Sida resultado de la violación, es cierto que el estado garantiza que, después de una denuncia de violación el MSP brinde por un año el tratamiento antirretroviral, sin

embargo no existe una ley, ni una institución que garantice el seguimiento de estas denuncias para conocimiento de la propagación de virus.

Sin embargo, existen consecuencias psicológicas que se correlacionan de ambos sucesos que pueden llegar a ser traumáticos, que son, por ejemplo: consecuencias psicológicas del sexo forzado, rompimiento núcleo familiar marginación social en ambos casos, explotación sexual, relaciones inestables y vulnerabilidad, todos estos como aspectos sociales, estos mismos desencadenan en trastornos psicológicos como: la depresión, estrés post traumático y ansiedad a todos le sumamos el riesgo de suicidio.



## **Metodología y diseño de la investigación**

En el presente trabajo busca conocer el proceso psicológico de jóvenes víctimas de violación al ser diagnosticadas con VIH/ SIDA, por lo que esta es una metodología cualitativa, con dicha metodología se aplicara entrevistas a jóvenes de entre 18 y 25 años, víctimas de violación, que se encuentren en el proceso anua de antiretrovirales, y en el proceso judicial. Estas entrevistas valoraran el proceso psicológico en el que se encuentran y los posibles resultados al ser diagnosticadas con VIH/ SIDA, donde se valorara como fue la experiencia con el sistema judicial, consecuencias en su vida personal, y la red de apoyo en un posible diagnóstico de VIH.

## **Justificación de la metodología seleccionada**

La metodología seleccionada para esta investigación es un enfoque cualitativo, este método de investigación utiliza la recolección de datos para poder responder a la pregunta de investigación por medio de la indagación de hechos e interpretaciones. (Baptista, Fernández, Hernández, 2010). Es así que las interpretaciones valoraran las necesidades, falencia y experiencias de víctimas de violación dentro del sistema. Estas entrevistas medirán las necesidades psicológicas, y no tendrá una valoración numérica para no cambiar el enfoque del estudio.

Se utilizará este método ya que pudimos notar que no es un fenómeno valorado en nuestro país, en ninguna de las instancias dentro del proceso que tienen que vivir las víctimas de violación, entonces se valorara las necesidades psicológicas de la persona, esta investigación muestra que existen muchas falencias en este ámbito y esta metodología nos ayudara a comprender el proceso psicológico e indagar en necesidades de manera eficaz para brindar apoyo en el proceso a cada víctima de violación.

## **Herramientas de investigación utilizada.**

En método será cualitativo, y se utilizará la técnica de entrevista y valoración psicológica; las entrevistas psicológicas, se realizarán a través de preguntas elaboradas en base a los aspectos mencionados en el marco teórico, como por ejemplo valoración como mujer en el sistema, proceso legal que vive una víctima que denuncia, transcurso de tratamiento antirretroviral y consecuencias psicológicas que acarrea la situación que vive cada una de las víctimas.

Dentro de las herramientas de investigación se utilizarán tres test principales para medir los principales trastornos psicológicos que viven las víctimas de violación y de VIH/SIDA, estos tres trastornos son depresión, estrés post traumático y ansiedad; estos test son: el inventario de ansiedad de Beck, escala de ansiedad de Hamilton y la Escala de Gravedad de síntomas del Trastorno de Estrés Post traumático. Dichos test solo serán utilizados si de ver la necesidad, como complemento de la entrevista y observación de la persona.

Una de las herramientas de investigación que se utilizara, como ya se menciona es la observación, que dependerá del psicólogo en el caso, el cual valorara las actitudes de las víctimas y en base a un informe específico y la recolección de datos, se medirá la importancia de las pruebas psicológicas específicas mencionadas y una distinción de la realidad de cada paciente.

## **Descripción de participantes**

Como se mencionó en la revisión de literatura, no existen cifras específicas de víctimas de violación con diagnóstico de VIH/ SIDA, sin embargo, existen cifras de cada situación por específico; por ello que los participantes para esta investigación, serian principalmente jóvenes, de entre 18 y 25 años, víctimas de violación, para ello se utilizara el sistema de denuncias en la fiscalía, las características más específicas son,

que haya presentado la denuncia de no conocer a su agresor, que se encuentre en el proceso de un año de antirretrovirales, y que estén dispuestas a recibir un acompañamiento en el proceso judicial.

En la selección de los participantes no importara la situación socioeconómica de la participante, no importara su nacionalidad, sin embargo, si influye que la denuncia sea presentada en la fiscalía del país, no se tomaran en cuenta la situación de su agresión, se hará firmar consentimientos y también se tomara en cuenta un contacto de emergencia fiable ya que se medirá su red de apoyo y las necesidades psicológicas de la víctima.

### **Reclutamiento de los participantes**

Para el reclutamiento de los participantes para esta investigación, es importante, brindar una propuesta en la fiscalía sobre acompañamiento psicológico a todos los casos de denuncias de víctimas de violación, después de brindar gratuitamente el acompañamiento, se procederá a informar a las víctimas sobre la nueva ayuda que puede brindar el servicio de psicología de la fiscalía, después se valorara que cada participante cumpla con los criterios descritos, después de un importante número de participantes se procederá a firmar consentimientos informados sobre la importancia del proceso y se procederá a aplicar la metodología prevista. Cada entrevista se la aplicara en un ambiente diferenciado del sistema judicial para que exista tranquilidad y participación por parte de las personas.

### **Consideraciones éticas**

Las consideraciones éticas que se tomaran en cuenta en la presente investigación de basan en el Código de Ética APA, considerando todas sus cláusulas y consideraciones para una investigación. Es importante mencionar que se manejara con suma responsabilidad la ética ya que son casos de temas sensibles como es la violación y

también ser portador de VIH/ SIDA, por esto todo se maneja en confidencialidad y consentimiento de las participantes.

Es importante que las participantes firmen un consentimiento informado antes de iniciado el proceso donde se especifique que su participación es voluntaria, que se maneja de manera profesional, sus entrevistas serán guiadas por profesionales, también se debe mencionar que si las participantes lo deciden pueden retirarse del proceso en cualquier momento, también se tomara en cuenta la confidencialidad en cada uno de los caso y de ser necesario el uso de seudónimos en los resultados para la investigación.

Es importante también mencionar que en base al Código de Ética APA un psicólogo profesional podrá romper confidencialidad si se sospecha que las pacientes ponen en riesgo su integridad o la de los demás. Finalmente, es importante mencionar que las pacientes pueden solicitar cualquier información obtenida en sus entrevistas y valoraciones psicológicas.

## RESULTADOS ESPERADOS

El presente trabajo tiene como principal objetivo, mejorar la situación de la agresión sexual y el VIH/ Sida en el Ecuador; después de la revisión literaria se espera, en primer lugar que el sistema judicial con respecto a las denuncias que recibe la fiscalía, se mejore, ya que tiene muchos aspectos que se deben tomar en cuenta, entre ellos está la capacitación en empatía de las personas que reciben en primera instancia a las víctimas, después podemos observar una falencia en el sistema médico y así también en el ámbito psicológico por el apoyo que necesitan las víctimas de violación, ya que esta es una situación muy difícil una red de apoyo dentro del sistema es fundamental; después de que se entiendan las falencias se puede trabajar sobre ellas.

Es importante mencionar muchas de las causas que generan agresión, por ello en la “Declaración de Naciones Unidas sobre Violencia contra la Mujer, aprobada en diciembre de 1993, señala que la violencia contra la mujer es una forma de demostrar poder y desigualdad entre hombres y mujeres lo cual se manifiesta de manera histórica” (ONU Mujeres, 1993), este es otro resultado que se espera, que es un cambio dentro de la sociedad históricamente machista por las desigualdades que podemos tener en varios aspectos, como laborales, de poder, sociales y en varios ámbitos, esto hace que la mujer este en situación de riesgo dentro de la sociedad.

En contexto con lo anteriormente mencionado, se cita en la revisión de literatura que, la condición de mujer tiene varias desventajas dentro del sistema cultural por sus determinaciones y diferencias biológicas (Camacho, 2014), esto ratifica que en nuestra sociedad existe una discriminación por el hecho de ser mujer, es por ello que se espera un cambio y un respaldo legal, donde la mujer no sea tan vulnerada socialmente por su situación de mujer.

También dentro de los resultados se espera, superar todos los desafíos de prevención en cuanto al VIH/Sida, aquí principalmente esta una educación e información adecuada sobre lo que es el virus, existe una falta de información por lo cual se crean discriminación y propagación del mismo, por ello es importante que se informe que el VIH/ Sida, se puede prevenir, existen factores de protección y así mismo actualmente es un diagnostico que dejo de ser condenatorio, pues se puede vivir una vida plena, sin limitaciones, pero con responsabilidad.

Entre los resultados esperados también es importante, promover las pruebas para una detección temprana, que no solo sea prevención en víctimas de agresión sexual sino también en la población en general, también dentro de este ámbito esta promover el uso de condones o métodos de protección del virus, ya que la sexualidad se debe disfrutar de manera responsable, finalmente es importante que dentro de los resultados se llegue a promover una prevención dentro de los factores de riesgo para contraer VIH/ Sida, entre estos está el consumo de sustancias, por compartir jeringas y demás riesgo que conllevan las drogas.

Es importante para esta investigación que el estigma y la discriminación en ambos aspectos, con personas víctimas de violación y también con personas con VIH o Sida, se erradique por completo, como mencionamos anteriormente con educación adecuada, sin embargo es importante en la investigación que a las víctimas se les integre en la sociedad de manera segura, es decir en el ámbito laboral, en el ámbito educativo, este es un reto que se espera se genere para las mejoras de la sociedad y de la situación de estas personas dentro del país, ya que tienen derecho a disfrutar de una vida digna y tranquila. Finalmente se espera como uno de los objetivos principales que, en primera instancia existan estadísticas de víctimas de violación, que sean infectadas con VIH/ Sida, y en base a esto que, cada una de las personas accedan a un tratamiento adecuado no solo de

medicamentos, sino también, de asistencia psicológica, ya que con estadísticas claras se pueden formar mejores programas de apoyo y así también la lucha por las personas afectadas puede ser más eficiente. Es fundamental que exista un control de medicamentos y atención para estas víctimas y contante monitoreo para que no se siga propagando la situación.

## **Discusión**

Después de terminada la investigación sobre el proceso psicológico que viven las mujeres jóvenes, víctimas de violación, al ser diagnosticados con VIH-SIDA, se ha podido concluir que existen grandes afecciones a nivel psicológico, ya que las víctimas viven un proceso complicado a lo largo de su transición legal dentro del sistema, es el mismo proceso el que responde a la pregunta de investigación sobre cómo se generan estas afecciones y el apoyo que reciben las víctimas de violación al ser diagnosticados con VIH-SIDA . En un principio se toma en cuenta que el sistema victimiza y feminiza a la mujer, también se toma en cuenta el riesgo que tienen por su condición biológica femenina, los constructos sociales y la educación de cada persona.

Por otro lado, en una interminable lista de consecuencias que conlleva una violación, debemos tomar en cuenta que el diagnóstico de VIH/ Sida, en el pasado era un diagnóstico condenatorio y esto conllevaba consecuencias psicológicas más graves, sin embargo, actualmente la situación de la enfermedad ha cambiado, ya que a lo largo de la investigación pude darme cuenta que, el diagnóstico dejó de ser condenatorio por las condiciones de vida que actualmente pueden llegar a tener las personas infectadas, también es importante considerar que dentro de la mejora en el sistema médico, existen medicamentos accesibles para los paciente, sin embargo es importante considerar que existen faltantes en el sistema, como es la educación y cultura de los países y especialmente en el Ecuador donde la condena social es otra de las afecciones

psicológicas, ya que la discriminación de la que son víctimas las personas con VIH/ Sida, y también las personas víctimas de violación, es algo difícil de manejar a nivel emocional.

Dentro de la investigación se pudo concluir que, en las experiencias psicológicas de relaciones sexuales forzadas o violación, las consecuencias psicológicas en la mayoría de las mujeres fueron de angustia, miedo, tristeza y aflicción, todo esto llevando a grandes problemas de depresión en la mayoría de los casos. Todo esto concluye la hipótesis principal de que, si existen afecciones psicológicas para víctimas de violación y para mujeres diagnosticadas con VIH/ Sida, sin embargo, no existe suficientes estudios de casos sobre víctimas de violación diagnosticadas con VIH/ Sida.

Finalmente, la investigación también mostro resultados y falencias dentro de la información y protección de grupos vulnerable con respecto al VIH/ Sida y con respecto a lo que maneja la ley dentro del marco de abuso sexual y violación.

### **Limitaciones del estudio**

Dentro de las limitaciones principalmente es importante mencionar que el mismo sistema legal en el Ecuador es el principal limitante que tuvo la investigación ya que la ley es muy escasa, y las denuncias se quedan estancadas en el sistema ya que no existe un apoyo legal y económico a las víctimas. Otra limitación es que el número de muestra es escaso ya que los casos como anteriormente se mencionó no proceden y no se mantienen las demandas, lo que impide tener un número exacto de víctimas y también limita el hecho de que sin demanda en seguimiento en cuanto al diagnóstico tampoco procede. Otro limitante es que la muestra se toma solo de las demandas presentadas, mas no de casos excluyentes, también se da solo dentro de Ecuador y principalmente el objetivo de trabajo es en la capital, y no se muestran más estadísticas comparativas con



otros países, tampoco una ardua investigación de provincia por provincia tomando en cuenta factores culturales que deben ser considerador importantes.

Finalmente, en el caso de aplicar la investigación, las posibles limitaciones metodológicas son principalmente el rango de edad de las víctimas, también medir cual fue el tipo de abuso en lo que respecta al abusador ya que pueden existir violaciones dentro del hogar y también indistintamente por situaciones de riesgo, es decir en las calles o por las situaciones sociales. Otra limitación metodológica en la cooperación de las victimas ya que culturalmente el limitante de él que dirán dentro de la sociedad hace que muchas víctimas no denuncien, no hablen y no procedan con la investigación.

### **Recomendaciones para futuros estudios**

La violencia sexual en nuestro país es una situación que merece intervención de entidades importantes y esta es una de las principales recomendaciones para futuras investigaciones, ya que si logran aportes dentro del sistema la situación de muchas víctimas mejoraría, también se recomienda profundizar en varios temas que a lo largo de la investigación se han podido encontrar para los cuales es importante centrarse y entender de una mejor manera, entre estos temas están , como es la situación judicial y el sistema del VIH/ Sida en otros países y que aportaciones podríamos tomar de otro sistemas ara nuestro país, también me llamo mucho la atención considerar a nivel de los denunciados que tienen una condena, que psicopatologías tienen los mismos para llegar a niveles de violencia extrema.

Entre otros temas que pueden surgir de esta investigación son los casos de femicidio en nuestro país y como la ley maneja estos casos, también las consecuencias psicológicas de los padres de las víctimas, y así también de los padres de los perpetradores que es importante conocer y entender, y dentro de estos dos temas también investigar como es el núcleo familiar y como el mismo influye. Finalmente es importante después de una

mejora del sistema judicial en el ecuador, volver a investigar las afecciones psicológicas con estadísticas mejoradas y tener una muestra más grande y resultados más exactos.

**REFERENCIAS:**

- Aliaga, P., Ahumada, G., & Marfull, J. (2003). Violencia hacia la mujer: un problema de todos. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 68(1), 75-78.
- Arnal, R. B. (2005). Aportaciones desde la psicología al tratamiento de las personas con infección por VIH/SIDA. *Revista de psicopatología y psicología clínica*, 10(1), 53-69.
- Anchi Chihua, E., Echevarria, F., & Estefani, N. (2015). Nivel de conocimiento de los adolescentes sobre medidas preventivas del VIH/SIDA en la IE'Señor de los Milagros' de Ayacucho. Mayo-noviembre 2015.
- Antela, A., Clínico, M. A., & de Enfermedades, S. (2004). Manual de capacitación en el manejo integral de personas adultas que viven con el VIH/Sida para equipos de atención primaria y comunitarios en Latinoamérica y el Caribe. *Washington: OPS*, 3-18.
- Armijos, R., & Magaly, R. (2016). La Vulneración del Derecho a la Educación de los Niños, Niñas y Adolescentes portadores de VIH en los Centros Educativos” (Tesis de Licenciatura, Loja, 15 de noviembre).
- Arrivillaga, M., Correa, D., Varela, M., Holguín, L., & Tovar, J. (2006). Variables psicológicas en mujeres diagnosticadas con VIH/SIDA: un estudio correlacional. *Universitas Psychologica*, 5(3), 659-668.
- Asamblea Nacional del Ecuador, Serie justicia y derechos humanos, código orgánico integral penal, Artículo 171.
- Baptista, P., Fernandez, C., & Hernandez, R. (2010). Metodología de investigación. México D.F.: McGraw - Hill.
- Barros, T., Barreto, D., Pérez, F., Santander, R., Yépez, E., Abad-Franch, F., & Aguilar, M. (2001). Un modelo de prevención primaria de las enfermedades de

transmisión sexual y del VIH/sida en adolescentes. *Rev Panam Salud Pública, 10(2)*, 86-94.

Bernier, A., Acosta, M. E., Castro, D. R., Bonifaz, C., Jaramillo, S., Henry, E., ... & Préau, M. (2015). Factors associated with contacting HIV/AIDS associations in Ecuador: results of a community study. *Revista Panamericana de Salud Pública, 38(3)*, 209-216.

Blalock, A. C., Mcdaniel, J. S., & Farber, E. W. (2002). Effect of employment on quality of life and psychological functioning in patients with HIV/AIDS. *Psychosomatics, 43(5)*, 400-404.

Bravo, D. (1 de diciembre de 2016). En Guayaquil hay la mayor cantidad de pacientes con VIH. El comercio. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/tendencias/guayaquil-mayoria-pacientes-sida-hospitales.html>

Camacho, G. (2014). La violencia de género contra la mujer en Ecuador: Análisis de los resultados de la encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres. *Quito: Consejo Nacional para la igualdad de Género. Recuperado de [http://www.unicef.org/ecuador/Violencia\\_de\\_Gnero.pdf](http://www.unicef.org/ecuador/Violencia_de_Gnero.pdf)*.

Carrasco, E., & Montoya, O. (2004). La epidemia del VIH/SIDA y los derechos humanos en la Comunidad Andina de Naciones.

Castro, R., & Riquer, F. (2003). La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos Research on violence against women in Latin America: from blind empiricism. *Cad. Saúde Pública, 19(1)*, 135-146.

Comisión Estadística de la Fiscalía General del Estado. Periodo agosto 2014 – diciembre 2016.

- Constitucional, T. (2008). Constitución de la República del Ecuador. *Quito-Ecuador: Registro Oficial, 449*, 20-10.
- Cortés, A., García, R., Fullerat, R., & Fuentes, J. (2000). Instrumento de trabajo para el estudio de las enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA en adolescentes. *Revista Cubana de Medicina Tropical, 52*(1), 48-54.
- Dávila García, M. E. (2009). ¡Hablemos claro! Sobre el VIH y el Sida. Sistematización de la experiencia de Escuelas de formación de promotores de respuesta al VIH-Sida.
- De Almeida Ayres, M. M. (2015). DESAFIO GLOBAL: prevenir y tratar el VIH/SIDA hacia a un modelo político de cooperación. *Revista Científico, 13*(24), 39-58.
- Derechos, R. D. D. (2017). Informe de Derechos Humanos de las personas afectadas por el VIH en Ecuador.
- DiClemente, R., Crosby, R. A., & Wingood, G. M. (2002). La prevención del VIH en adolescentes: Deficiencias detectadas y enfoques nuevos. *Perspectivas, 32*(2).
- Domínguez Fuentes, J. M., García Leiva, P., & Cuberos Casado, I. (2008). Violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico: consecuencias sobre la salud psicosocial. *Anales de psicología*.
- Echeburúa, E., & Guerricaechevarría, C. (2000). Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores: un enfoque clínico. *Editorial Ariel, Barcelona*.
- Echeburúa, E., & Guerricaechevarría, C. (2011). Tratamiento psicológico de las víctimas de abuso sexual infantil intrafamiliar: un enfoque integrador. *Psicología conductual, 19*(2), 469.
- ECUADOR, P. (2009). Estrategia de Cooperación de País, de la OPS/OMS en Ecuador, Periodo 2010-2014.

Ernst, M. (2007). Los delitos sexuales en el Ecuador. Un análisis desde la experiencia.

Tesis de pregrado. Universidad Andina. Ecuador.

Espinosa, M., & Ortiz, S. (11 de agosto de 2015). 15 violaciones se denuncian a diario

en el país. El comercio. Recuperado de

<http://www.elcomercio.com/actualidad/denuncias-violaciones-ecuador-estadisticas-abusosexual.html>

El VIH, U. P. C. (2006). Resultados del proyecto Unidos para combatir el VIH y el

SIDA en el Ecuador (UNIVIDA) SANTE/2006/104-297. *SANTE*, 104, 297.

Fundación Ecuatoriana Equidad, (2003). Monitoreo y Evaluación de la respuesta de

Ecuador al compromiso de la Declaración de la UNGASS. Recuperado de:

<http://www.equidadecuador.org/es/todo/ATT1112454514-1.pdf>

Fundación Ecuatoriana Equidad, (2017). Recuperado de:

<http://www.equidadecuador.org/>

Fundación VIHDA, (2017). Información sobre VIH/ Sida. Ecuador

Garcés, C., & del Cisne, A. (2010). *Análisis jurídico de la discriminación de personas*

*con VIH-SIDA en el ámbito laboral ecuatoriano* (Bachelor's thesis, Quito:

Universidad de las Américas, 2010.).

García Bernal, R. (2005). Reducir la vulnerabilidad de las mujeres ante el VIH/sida:

Campaña Mundial, Prioridad Nacional. *Revista Gerencia y Políticas de*

*Salud*, 4(8).

García Abreu, A., Noguera, I., & Cowgill, K. (2004). *El VIH/SIDA en países de América*

*Latina. Los retos futuros*. Pan American Health Org.

Glomb, T. M., Richman, W. L., Hulin, C. L., Drasgow, F., Schneider, K. T., &

Fitzgerald, L. F. (1997). Ambient sexual harassment: An integrated model of

- antecedents and consequences. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 71(3), 309-328.
- González, C; Ramos, L; Vignau, L. & Ramírez, C. (2001). El abuso sexual y el intento suicida asociados con el malestar depresivo y la ideación suicida de los adolescentes. *Salud Mental*, 24(6), 16-25.
- Gutek, B. A., & Koss, M. P. (1993). Changed women and changed organizations: Consequences of and coping with sexual harassment. *Journal of Vocational Behavior*, 42(1), 28-48.
- Herrera, C., & Campero, L. (2002). La vulnerabilidad e invisibilidad de las mujeres ante el VIH/SIDA: constantes y cambios en el tema. *Salud pública de México*, 44(6), 554-564.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC. (2015), Estadísticas Vitales Instituto Nacional de Estadística y Censos. Recuperado 16 de marzo de 2017, desde: <https://unstats.un.org>
- Kelly, J. A., Murphy, D. A., Bahr, G. R., Koob, J. J., Morgan, M. G., Kalichman, S. C., ... & St Lawrence, J. S. (1993). Factors associated with severity of depression and high-risk sexual behavior among persons diagnosed with human immunodeficiency virus (HIV) infection. *Health Psychology*, 12(3), 215.
- Klot, J., & DeLargy, P. (2007). Violencia sexual y transmisión del VIH/SIDA. *Revista Migraciones Forzadas*, n. 27 (mayo 2007); pp. 23-24.
- Ley para la Prevención y Asistencia Integral del VIH/Sida.
- Martínez, M. (2005). Adolescentes y VIH/Sida.
- McDowell, T. L., & Serovich, J. M. (2007). The effect of perceived and actual social support on the mental health of HIV-positive persons. *AIDS care*, 19(10), 1223-1229.

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2010); Guía de atención integral en VIH/Sida 2010 en el Ecuador. Recuperado de: [Guía de atención integral en VIH/Sida 2010 en el Ecuador](#).
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2011); VIH/ Sida e Infecciones de transmisión sexual en Ecuador. Recuperado 12 de marzo de 2017, desde: [http://instituciones.msp.gob.ec/images/Documentos/vih/VIH-SIDA E INFECCIONES.pdf](http://instituciones.msp.gob.ec/images/Documentos/vih/VIH-SIDA_E_INFECCIONES.pdf)
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2012). Estrategia Nacional de Salud Pública para VIH/Sida-ITS. Recuperado el 19 de marzo de 2017, desde: <http://www.salud.gob.ec/programa-nacional-de-prevencion-y-control-de-vihsida-its/>
- Mujeres, O., & Humanos, O. D. (2014). Modelo de Protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio). *Panamá: ONU Mujeres/ONU Derechos Humanos*.
- ONU Mujeres. (2010). Comprender los vínculos entre el VIH /SIDA y la violencia contra las mujeres y las niñas. Obtenido de: <http://www.endvawnow.org/es/articles/677-comprender-los-vinculos-entre-el-vih-sida-y-la-violencia-contras-las-mujeres-y-las-ninas.html>
- ONUSIDA (2004). El informe sobre la epidemia mundial de VIH/SIDA 2004. Ginebra, ONUSIDA.
- ONUSIDA (2016). Hoja informativa- últimas estadísticas sobre el estado de la epidemia del SIDA. Estadísticas Mundiales.
- Organización Panamericana de la Salud & Organización Mundial de la Salud. (2012). Conformación del comité Ecuatoriano Multisectorial del Sida. Recuperado de: <http://www.paho.org>



[/ecu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=723:conformacion-comite-ecuatoriano-multisectorial-sida&Itemid=360](http://ecu/index.php?option=com_content&view=article&id=723:conformacion-comite-ecuatoriano-multisectorial-sida&Itemid=360)

- Oré-Aguilar, G. (1997). Sexual harassment and human rights in Latin America. *Fordham L. Rev.*, 66, 631.
- Pereda, N. (2006). Malestar psicológico en estudiantes universitarios víctimas de abuso sexual infantil y otros estresores. Universidad de Barcelona.
- Piña López, J. A., Corrales Rascón, A. E., Mungaray Padilla, K., & Valencia Vidrio, M. A. (2006). Instrumento para medir variables psicológicas y comportamientos de adhesión al tratamiento en personas seropositivas frente al VIH (VPAD-24).
- UNISEF/ United Nations International Children's Emergency Fund (Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia).
- Uribe, A. (2005). Evaluación de factores psicosociales de riesgo para la infección por el VIH/SIDA en adolescentes colombianos. Editorial de la Universidad de Granada.
- Vallejo Samudio, Á. R., & Córdoba Arévalo, M. I. (2012). Abuso sexual: tratamientos y atención. *Revista de Psicología (PUCP)*, 30(1), 19-46.
- Vallejo, L. (2009). Guía de producción para responder al VIH-Sida desde la Comunicación Social.
- Villa, I. C., & Vinaccia, S. (2014). Adhesión terapéutica y variables psicológicas asociadas en pacientes con diagnóstico de VIH-sida. *Psicología y salud*, 16(1), 51-62.

## **ANEXO A: CARTA PARA RECLUTAMIENTO DE PARTICIPANTES**

A quien corresponda

Se agrade su interés por esta investigación propuesta por la Universidad San Francisco de Quito en el área de Psicología, que tiene como fin conocer cuál es el proceso psicológico que viven las mujeres jóvenes, víctimas de violación, al ser diagnosticados con VIH-SIDA, por lo que se solicita la derivación de las denuncias de víctimas de violación, que sean mujeres jóvenes de entre 18 y 25 años, que se encuentran en proceso de antiretrovirales que soliciten asistencia judicial y psicológica, para que se les brinde dicha ayuda y una entrevista para manejar estadísticas que aporten a cifras dentro del país. Es importante que las participantes sepan se su identidad será protegida y la información recolectada será analizada antes de publicar resultados.

Se agradece de antemano su aportación.

Atentamente,

María Lorena Piedrahita (Investigadora)

## ANEXO B: ENTREVISTA

### DATOS GENERALES

Nombre:..... Edad: .....

Lugar y fecha de nacimiento: ..... Tlf: .....

Grado de institucionalidad: ..... Estado civil: .....

Fecha estimada del abuso: .....

Estado de la denuncia: .....

Descripción del suceso:

--

### Experiencia dentro del sistema judicial

Como te recibieron en primera instancia:

.....

.....

Como fue tu experiencia en la evaluación médica:

.....

.....

Quien te guio en el proceso:

.....

.....

### Experiencia personal

Quien de tu familia sabe de este suceso:

.....

Has experimentado:

Miedo o angustia	
Falta de apetito	
Falta de sueño	
Intentos suicidad	

Piensas continuar con el proceso legal:

.....

Aceptarías ayuda psicológica actualmente:

.....

## ANEXO C: FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO Y SOLICITUD PARA APROBACIÓN DEL ESTUDIO



Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos

Universidad San Francisco de Quito

El Comité de Revisión Institucional de la USFQ  
The Institutional Review Board of the USFQ

### Formulario Consentimiento Informado

**Título de la investigación:** ¿Cuál es el proceso psicológico que viven las mujeres jóvenes, víctimas de violación, al ser diagnosticados con VIH-SIDA?

**Organización del investigador** *Universidad San Francisco de Quito*

**Nombre del investigador principal** *María Lorena Piedrahita Castro*

**Datos de localización del investigador principal** *022530184, 0995665680 lorena93pc@hotmail.com.*

**Co-investigadores**

#### DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO

##### Introducción

Este formulario incluye un resumen del propósito de este estudio. Usted puede hacer todas las preguntas que quiera para entender claramente su participación y despejar sus dudas. Para participar puede tomarse el tiempo que necesite para consultar con su familia y/o amigos si desea participar o no.

Usted ha sido invitado a participar en una investigación sobre cuál es el proceso psicológico que viven las mujeres jóvenes, víctimas de violación, al ser diagnosticados con VIH-SIDA porque su caso fue referido desde fiscalía y cumple con todos los criterios para participar en la investigación.

##### Propósito del estudio

En el presente trabajo busca conocer el proceso psicológico de jóvenes víctimas de violación al ser diagnosticadas con VIH/ SIDA.

##### Descripción de los procedimientos

Se aplicará entrevistas a jóvenes de entre 18 y 25 años, víctimas de violación, que se encuentren en el proceso anual de antiretrovirales, y en el proceso judicial. Estas entrevistas valoraran el proceso psicológico en el que se encuentran y los posibles resultados al ser diagnosticadas con VIH/ SIDA, donde se valorara como fue la experiencia con el sistema judicial, consecuencias en su vida personal, y la red de apoyo en un posible diagnóstico de VIH. Se aplicarán pruebas específicas bajo criterio del evaluador.

##### Riesgos y beneficios

<p>Algunos de los riesgos que se pueden presentar en esta investigación son, emociones desencadenadas en crisis, y también en riesgo de un proceso psicológico difícil de conllevar al enfrentarse al proceso judicial nuevamente.</p> <p>Por otro lado los beneficios son ayuda psicológica garantizada y también apoyo judicial y psicológico en todo el proceso de demanda y tratamiento.</p>
<p><b>Confidencialidad de los datos</b></p>
<p>Para nosotros es muy importante mantener su privacidad, por lo cual aplicaremos las medidas necesarias para que nadie conozca su identidad ni tenga acceso a sus datos personales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) La información que nos proporcione se identificará con un código que reemplazará su nombre y se guardará en un lugar seguro donde solo el investigador y la fiscalía tendrán acceso.</li> <li>2) Su nombre no será mencionado en los reportes o publicaciones.</li> <li>3) El Comité de Bioética de la USFQ podrá tener acceso a sus datos en caso de que surgieran problemas en cuando a la seguridad y confidencialidad de la información o de la ética en el estudio.</li> </ol>
<p><b>Derechos y opciones del participante</b></p>
<p>Usted puede decidir no participar y si decide no participar solo debe decírselo al investigador principal o a la persona que le explica este documento. Además aunque decida participar puede retirarse del estudio cuando lo desee, sin que ello afecte los beneficios de los que goza en este momento.</p> <p>Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.</p>
<p><b>Información de contacto</b></p>
<p>Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0995665680 que pertenece a María Lorena Piedrahita, o envíe un correo electrónico a <a href="mailto:lorena93pc@hotmail.com">lorena93pc@hotmail.com</a>.</p>
<p>Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. William F. Waters, Presidente del Comité de Bioética de la USFQ, al siguiente correo electrónico: <a href="mailto:comitebioetica@usfq.edu.ec">comitebioetica@usfq.edu.ec</a></p>